

	Requisitos Centrales de Esterilización				
	Dirección General de Fiscalización Sanitaria SIPROSA				
	Registro	Cód: RG 93 DFF	Rev. 02	Vigencia: Sept 25	

Página 1 de 1

Página 1 de 1

DOCUMENTACION A PRESENTAR PARA HABILITACION DE CENTRAL DE ESTERILIZACION

- Nota solicitando la habilitación de la Central de Esterilización del establecimiento, firmada por el propietario y el profesional Farmacéutico Especialista, conteniendo todos los datos.
- Arancel para la habilitación con el importe vigente en el momento de realizar trámite.

BANCO MACRO

Si.pro.Sa.- Dpto. Fisc. Farmacéutica

Nº de Cuenta: 3-600-0020098277-9

C.B.U: 2850600130002009827791

ALIAS: FISC.FARMACIA

Ver Aranceles: <https://msptucuman.gov.ar/departamento-fiscalizacion-farmaceutica/>

- Fotocopia de Habilidad o Rehabilitación del Establecimiento Asistencial.
- Plano a escala 1:100 o 1:50 de la Central de Esterilización, firmada por Arquitecto, Ingeniero Civil o Maestro mayor de obra y el Especialista en Esterilización como Jefe de servicio, donde se deberá indicar la Superficie total y sectores de la Central de Esterilización.
- Plano a escala 1:100 o 1:50 del sector de Esterilización por Óxido de Etileno en el caso de Esterilizar con este gas, con detalles de conductos de Ventilación y extractores reglamentarios. Firmado por profesional competente.
- Plano del establecimiento, indicando la ubicación del sector a Habilitar. Firmado por profesional competente.
- Relación Laboral con el Profesional Farmacéutico especialista en Esterilización.
- Copia del Título de Posgrado de especialización en esterilización, autorizado por el órgano emisor.
- Constancia del Colegio de Farmacéutico que el profesional se encuentra en condiciones de ejercer la profesión.
- Marca de los Equipos de Esterilización, Validaciones y /o Documentación escrita que acredite su buen funcionamiento, fichas Técnicas y periodicidad de sus mantenimientos.
- Declaración Jurada de Datos

Presentación de Manuales de procedimientos de los procesos que se realizan en la Central de Esterilización del correspondiente Establecimiento Asistencial según Normativa Vigente.